

FICHA ECONÓMICA

Nº 7 LICITACIÓN DE HOSPEDAJE Y LAVANDERIA CUENCA CAÑETE

HOSPEDAJE INTIKAYPI – I

Ubicación: Apv. Suc. Sergio Romero Torres Cal. Los Patriotas Mz A Lote 03 -
Distritode Sayán

INFRAESTRUCTURA: Remodelada, con señalización COVID y elementos de seguridad.

- **PERIODICIDAD DE SERVICIO:**

- a) La tarifa indicada son los días lunes a domingo, incluyendo los días feriados calendarios.

- **PERIODICIDAD DE LAS VALORIZACIONES:**

- a) De forma quincenal

- **TIEMPO DE VALIDEZ DE COTIZACION**

30 días calendarios

- **DISPONIBILIDAD DE HABITACIONES**

Detalle	Cantidad
Habitación Individual	11
Habitación Doble	4
Habitación Triple	1
	16

- **AJUSTE DE PRECIO EN EL COSTO UNITARIO DE LAS HABITACIONES SEGÚN LO INDICADO EN LA COTIZACIÓN**

- a) Precio único ya ajustado en el tiempo, de acuerdo al estándar solicitado.

- **FORMA DE PAGO:**

- a) El pago deberá ser abonado los días 30 de cada mes, iniciando la prestación del servicio con el pago de 01 mes de garantía por adelantado.
- b) Vía transferencia a nuestra cuenta Bancaria BCP – o algún otro requerido por la empresa, que será indicada en su oportunidad
- c) **El precio es incluido IGV.**
- d) La tarifa indicada se encuentra incluida los costos de limpieza, desinfección, Luz, Agua, Tv cable, arbitrios, permisos.
- e) Se emite factura electrónica.

- **OPCION DE HOTEL CERRADO**

SI factible brindar este establecimiento, como Hospedaje cerrado (exclusivo para OHLA), solo para personal OHLA, la suma asciende a: S/. 33,000.00 soles.

Detalle	Cantidad	Periodo	Precio
Habitación Individual	11	MENSUAL	S/ 33,000.00
Habitación Doble	4		
Habitación Triple	1		
	16		

• **DATOS ADICIONALES:**

- a) En caso de incumplimiento de pago en la fecha indicada, existirá un recargo diario de un 03% de la totalidad del monto calculado en la valorización adeudada, la misma que empezará a regir desde el día siguiente de su vencimiento.
- b) Solicitamos que su empresa considere necesario una nueva modificación de tarifas ya establecidas, ya que existe incertidumbre por la coyuntura económica, social, política que actualmente estamos atravesando, esto siempre y cuando, se dé el caso de alza de precios, todo ello bajo un mutuo acuerdo de forma consensual.

• **CONDICION DEL SERVICIO:**

- a) Se permite el ingreso a las habitaciones solo personal de trabajo OHLA, que será indicado por la empresa (no parejas, familiares, amigos, etc)
- b) El alquiler de las habitaciones es fijo, se encuentre o no el personal OHLA, es cobrado de forma mensual.
- c) Toallas, edredones y ropa de cama, que sean manchadas, percutidas, con productos químicos distintos al propio uso (sudor) y difícil de eliminar, de entera responsabilidad asumida por el contratista.
- d) Bienes que sean destruidos por el personal de OHLA (cama, espejo, inodoro, ducha, mesa, ventanas, roperos, silla, etc) que se encuentren dentro de las habitaciones u hospedaje, será de entera responsabilidad asumida por el contratista.

• **REVISION DE LOS DOCUMENTOS**

Aceptamos todos los términos de referencia y documentos anexos como parte de la licitación, remitidos vía tender bill.

• **OTROS:**

- Infraestructura Remodelada y bien conservada.
- Página Web. www.intikaypi.com
- Toda Coordinación se realiza con la Administradora Akiro Solanche Murga Torres correo: info@intikaypi.com – Cel: 977176454


CELIA GENOVEVA TORRES ELIAS

HOSPEDAJE INTIKAYPI – II

Ubicación: General Agustín Gamarra N° 316 – Sayán

INFRAESTRUCTURA: Nueva, con señalización COVID y elementos de seguridad.

AMBAS PROPIEDADES PERTENECEN A: Celia Genoveva Torres Elías

- **PERIODICIDAD DE SERVICIO:**

- b) La tarifa indicada son los días lunes a domingo, incluyendo los días feriados calendarios.

- **PERIODICIDAD DE LAS VALORIZACIONES:**

- b) De forma quincenal

- **TIEMPO DE VALIDEZ DE COTIZACION**

30 días calendarios

- **DISPONIBILIDAD DE HABITACIONES**

Detalle	Cantidad
Habitación Individual	7

- **AJUSTE DE PRECIO EN EL COSTO UNITARIO DE LAS HABITACIONES SEGÚN LO INDICADO EN LA COTIZACIÓN**

- b) Precio único ya ajustado en el tiempo, de acuerdo al estándar solicitado.

- **FORMA DE PAGO:**

- f) El pago deberá ser abonado los días 30 de cada mes, iniciando la prestación del servicio con el pago de 01 mes de garantía por adelantado.
- g) Vía transferencia a nuestra cuenta Bancaria BCP – o algún otro requerido por la empresa, que será indicada en su oportunidad
- h) **El precio es incluido IGV.**
- i) La tarifa indicada se encuentra incluida los costos de limpieza, desinfección, Luz, Agua, Tv cable, arbitrios, permisos.
- j) Se emite factura electrónica.

- **OPCION DE HOTEL CERRADO**

NO factible brindar este establecimiento, como Hospedaje cerrado

- **DATOS ADICIONALES:**

- c) En caso de incumplimiento de pago en la fecha indicada, existirá un recargo diario de un 03% de la totalidad del monto calculado en la valorización adeudada, la misma que empezará a regir desde el día siguiente de su vencimiento.
- d) Solicitamos que su empresa considere necesario una nueva modificación de tarifas ya establecidas, ya que existe incertidumbre por la coyuntura económica, social, política que actualmente estamos atravesando, esto siempre y cuando, se dé el caso de alza de precios, todo ello bajo un mutuo acuerdo de forma consensual.

- **CONDICION DEL SERVICIO:**

- e) Se permite el ingreso a las habitaciones solo personal de trabajo OHLA, que será indicado por la empresa (no parejas, familiares, amigos, etc)
- f) El alquiler de las habitaciones es fijo, se encuentre o no el personal OHLA, es cobrado de forma mensual.
- g) Toallas, edredones y ropa de cama, que sean manchadas, percutidas, con productos químicos distintos al propio uso (sudor) y difícil de eliminar, de entera responsabilidad asumida por el contratista.
- h) Bienes que sean destruidos por el personal de OHLA (cama, espejo, inodoro, ducha, mesa, ventanas, roperos, silla, etc) que se encuentren dentro de las habitaciones u hospedaje, será de entera responsabilidad asumida por el contratista.

- **REVISION DE LOS DOCUMENTOS**

Aceptamos todos los términos de referencia y documentos anexos como parte de la licitación, remitidos vía tender bill.

- **OTROS:**

- Infraestructura Remodelada y bien conservada.
- Página Web. www.intikaypi.com
- Toda Coordinación se realiza con la Administradora Akiro Solanche Murga Torres correo: info@intikaypi.com – Cel: 977176454


CELIA GENOVEVA TORRES ELIAS

HOSPEDAJE DRAGÓN

Ubicación: Urb. José Faustino Sánchez Carrión Nro. Mz. C Lte.12 - Sayán

PROPIETARIA: Mirta Irene Álvarez Medrano

- **PERIODICIDAD DE SERVICIO:**

- c) La tarifa indicada son los días lunes a domingo, incluyendo los días feriados calendarios.

- **PERIODICIDAD DE LAS VALORIZACIONES:**

- c) De forma quincenal

- **TIEMPO DE VALIDEZ DE COTIZACION**

03 meses a ser renovable

- **DISPONIBILIDAD DE HABITACIONES**

Detalle	Cantidad
Habitación Individual	2
Habitación Doble	1
total	3

- **AJUSTE DE PRECIO EN EL COSTO UNITARIO DE LAS HABITACIONES SEGÚN LO INDICADO EN LA COTIZACIÓN**

- c) Precio único ya ajustado en el tiempo, de acuerdo al estándar solicitado.

- **FORMA DE PAGO:**

- k) El pago deberá ser abonado los días 30 de cada mes, iniciando la prestación del servicio con el pago de 01 mes de garantía por adelantado.
- l) Vía transferencia a nuestra cuenta Bancaria BCP – o algún otro requerido por la empresa, que será indicada en su oportunidad
- m) **El precio es incluido IGV.**
- n) La tarifa indicada se encuentra incluida los costos de limpieza, desinfección, Luz, Agua, Tv cable, arbitrios, permisos.
- o) Se emite factura electrónica.

- **OPCION DE HOTEL CERRADO**

NO es factible brindar este establecimiento, como Hospedaje cerrado

- **DATOS ADICIONALES:**

- e) En caso de incumplimiento de pago en la fecha indicada, existirá un recargo diario de un 03% de la totalidad del monto calculado en la valorización adeudada, la misma que empezará a regir desde el día siguiente de su vencimiento.
- f) Solicitamos que su empresa considere necesario una nueva modificación de tarifas ya establecidas, ya que existe incertidumbre por la coyuntura económica, social, política que actualmente estamos atravesando, esto siempre y cuando, se dé el caso de alza de precios, todo ello bajo un mutuo acuerdo de forma consensual.

- **CONDICION DEL SERVICIO:**

- i) Se permite el ingreso a las habitaciones solo personal de trabajo OHLA, que será indicado por la empresa (no parejas, familiares, amigos, etc)
- j) El alquiler de las habitaciones es fijo, se encuentre o no el personal OHLA, es

cobrado de forma mensual.

- k) Toallas, edredones y ropa de cama, que sean manchadas, percutidas, con productos químicos distintos al propio uso (sudor) y difícil de eliminar, de entera responsabilidad asumida por el contratista.
- l) Bienes que sean destruidos por el personal de OHLA (cama, espejo, inodoro, ducha, mesa, ventanas, roperos, silla, etc) que se encuentren dentro de las habitaciones u hospedaje, será de entera responsabilidad asumida por el contratista.

- **REVISION DE LOS DOCUMENTOS**

Aceptamos todos los términos de referencia y documentos anexos como parte de la licitación, remitidos vía tender bill.

- **OTROS:**

- Infraestructura Remodelada y bien conservada.
- Página Web. www.intikaypi.com
- Toda Coordinación se realiza con la Administradora Akiro Solanche Murga Torres correo:info@intikaypi.com – Cel: 977176454



CELIA GENOVEVA TORRES ELIAS

FOTOGRAFÍAS REFERENCIALES DE NUESTRO HOSPEDAJE

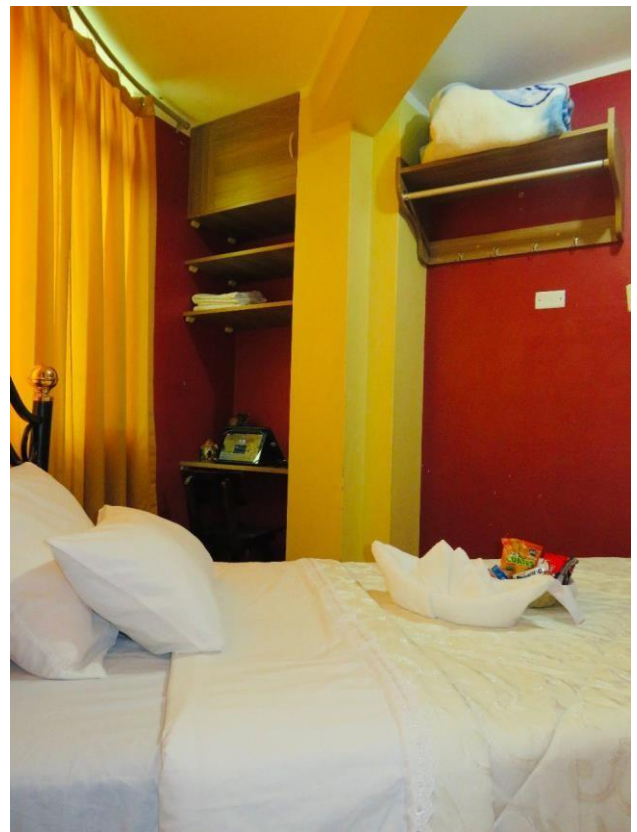
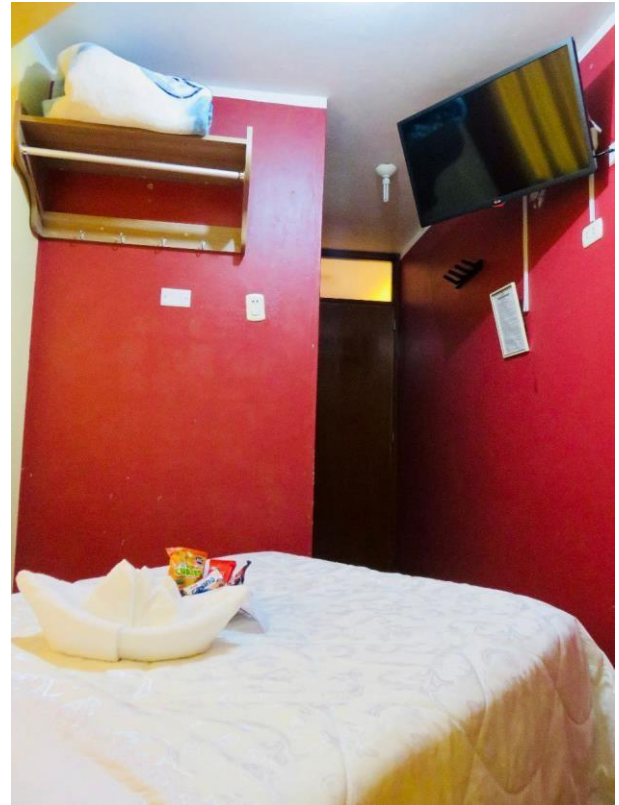
HOTEL INTIKAYPI I y II





















FOTOGRAFÍAS DE DESINFECCIÓN

